



“ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE. En fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, a las quince horas con once minutos, en las instalaciones del Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática atendiendo a la convocatoria para la XLIX sesión Ordinaria del Consejo Académico se sesionó ordinariamente.

1. Conformación del Consejo Académico.

La reunión presidida por la señora Ministra de Relaciones Exteriores, Licenciada _____, en su calidad de Presidenta del Consejo Académico se inauguró con unas palabras de bienvenida a todos los asistentes, siendo que es la primera que dirige en dicha calidad como consecuencia *ipsu iure* de su nombramiento como Ministra de Relaciones Exteriores. Se verifica la asistencia de las personas convocadas a dicha reunión teniendo la presencia: del Maestro _____, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo y Relaciones Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores; del Doctor _____; de la Maestra y Embajadora _____ y de la Maestra _____; se conoció además, que la Licenciada _____ se excusó de asistir a la presente sesión por razones de viaje, sin embargo comunicó que se incorporará en una próxima sesión.

Se hace constar que además participaron en la sesión la Maestra _____ (Rectora) y la Maestra _____ (Secretaria General) del IEESFORD.

Seguidamente, la señora Canciller cedió la palabra a la Rectora del IEESFORD quien dio una cordial bienvenida, presentó el panorama actual institucional y explicó uno a uno los puntos y contenidos que conforman la agenda de trabajo de la sesión en curso y sobre los cuales solicitará aprobación y otros para rendir informe.

Asimismo, la señora rectora solicitó a Presidenta del Consejo Académico se otorgue la ratificación y continuidad del nombramiento de la Secretaria General del IEESFORD, la Maestra _____, quien por razones de tipo formal y administrativo requiere que el colegiado apruebe la vigencia de su nombramiento, el cual ha estado siendo informado al Ministerio de Educación, sin embargo, en el marco de esta sesión se necesita quede oficializado.





Oída la intervención de la Rectora del IEESFORD, se hace constar que, conociendo que todas las vacantes del colegiado no tienen propietario, la señora Presidenta del Consejo Académico, procedió en primera instancia a proponer el nombramiento del Maestro _____ como Vicepresidente del Consejo Académico. A continuación se dispuso a proponer los nombramientos de las plazas restantes a ocupar de la siguiente forma: a la Doctora y Embajadora _____, como secretaria; al Doctor _____, como primer vocal; Lic. _____, como segunda vocal; y de la Maestra _____, como cuarta vocal. La vacante de tercer vocal queda pendiente de ser ocupada por un profesional cuya incorporación se hará en próxima sesión.

No habiendo inconveniente alguno y luego de deliberar el Consejo Académico quedó constituido de la forma siguiente:

Lic. _____, Presidenta del Consejo Académico; Vicepresidente; Maestro _____, Vicepresidente; a la Dra. y Embajadora _____, secretaria; Doctor _____, primer vocal; Lic. _____, segunda vocal; y de la Maestra _____, cuarta vocal. La vacante de tercer vocal queda pendiente de ser ocupada.

Constituido así el Consejo Académico y tomando posesión inmediata de sus cargos los miembros presentes en este punto ACUERDAN: Aprobar la continuidad y vigencia en el cargo de Secretaria General del IEESFORD a la Maestra _____, a quien se le autoriza e instruye llevar a cabo los trámites procedentes para el registro de firma de la señora Presidenta del Consejo Académico del IEESFORD ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y a petición de la Rectoría, se autoriza a que se lleven a cabo los trámites necesarios para el registro de firma de la señora Presidenta del Consejo Académico, como representante legal ante el Ministerio de Hacienda.

A solicitud de la señora Canciller se pidió de manera expresa a la Rectoría del IEESFORD llevar a cabo las coordinaciones pertinentes para que el Instituto brinde prioritariamente cursos en línea y/o semi presencial cortos, para fortalecer la formación de funcionarios y empleados del servicio exterior; asimismo, diligenciar la organización y programación de foros de discusión, diálogos, análisis de casos en temas especializados de interés para la cartera ministerial.





2. Se somete a aprobación la Convocatoria y de las Bases del Concurso para el ingreso a la Maestría en Diplomacia V Cohorte, modalidad presencial.

En este punto la Rectora del IEESFORD explicó que para este año, el Instituto tiene previsto llevar a cabo el proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Diplomacia, modalidad presencial, correspondiente a la V Cohorte, cuyo ingreso sería en el año académico 2020. Al respecto solicitó la aprobación del colegiado para publicar la convocatoria y bases del concurso que regirán la sucesión de pasos, requisitos y calendarización para el correcto desarrollo del referido proceso.

Escuchada la intervención de la señora Rectora, el Consejo Académico **ACUERDA:** Por unanimidad aprobar las Bases del Concurso y hacerlas operativas para el ingreso a la Maestría en Diplomacia V Cohorte, modalidad presencial, año académico 2020.

3. Informes al Consejo Académico

3.1. Actualización Plan de Estudio 2020 Maestría en Diplomacia modalidad presencial.

La Señora Rectora del IEESFORD anunció al colegiado que en una próxima sesión solicitará la respectiva aprobación de la actualización, que por ley, se requiere llevar a cabo en el Plan de Estudio de la Maestría en Diplomacia. Para tales efectos, distribuyó a los presentes una copia del Plan de Estudio 2016, adjunto además una copia del documento emitido por el MINEDUCYT referido a la Resolución de autorización de la vigencia de dicho plan para periodo ciclo I-2018 hasta el ciclo II-2019.

3.2. Autoestudio de Evaluación del IEESFORD.

La Rectora del IEESFORD notificó al Consejo Académico sobre la próxima visita que llevará a cabo, el equipo de Pares Evaluadores delegados por el MINEDUCYT en fechas 5, 6 y 7 de mayo de 2020; previo a ello, hará de conocimiento del colegiado, el documento <Autoestudio de Evaluación Institucional> y el Plan de Mejora respectivo.

3.3. Graduación Maestría en Diplomacia alumnos III Cohorte

La Rectora del IEESFORD anunció al Consejo Académico, que para el mes de diciembre se tiene prevista la graduación de 5 estudiantes de la Maestría en Diplomacia, pertenecientes a la III Cohorte, ingreso 2016.





Oídos los informes, el Consejo Académico del IEESFORD se da por enterado de las actividades referidas y vinculadas al cumplimiento de todos los aspectos comunicados.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión a las dieciséis horas. "

Licenciada _____
(Presidenta del Consejo Académico)

Maestro _____
(Vicepresidente)

Maestra _____
(Secretaria)

Doctor _____
(Primer vocal)

Maestra _____
(Cuarto vocal)

Maestra _____
(Rectora del IEESFORD)

Maestra _____
(Secretaria General)



Handwritten signature and the number 4.